



ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE ALMAZÁN

EDICTO

D. Juan Carlos Martínez Pomar, Secretario del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción Nº 1 de Almazán.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento Expediente de dominio. Reanudación del tracto 0001035/2012 a instancia de Doña María Antonia Romero Palacín expediente de dominio de las siguientes fincas:

a) Casa, en Berlanga de Duero, en calle Real nº 11, sobre solar de 247,00 metros cuadrados y 809 metros cuadrados construidos, según catastro; según mediación actual, consta de planta baja con una superficie de 300,00 metros cuadrados; planta primera con una superficie de 254,50 metros cuadrados y planta segunda con una superficie de 254,50 metros cuadrados, incluidos los soportales.

Linda: derecha entrando, calle Matadero; izquierda, calle Real nº 9 de Faustino Gamarra Calvo; fondo, calle matadero 4 de Faustino Gamarra Calvo; frente, calle de su situación.

Rf. Catastral: 1705305WL 1910N001TD.

b) Caidizo con corral, en Berlanga de Duero, en calle Real nº 12, de 24,00 metros cuadrados. Linda: derecha entrando, calle Real 10-D de herederos de Rufino Ortega Alfonso; izquierda, calle Real y Bajada a Matadero Viejo; fondo, calle Real 12-D de herederos de Rufino Ortega Alfonso; frente, calle de su situación.

Rf. Catastral: 1605507WL 1910N001FD.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Almazán, 17 de diciembre de 2012.– El Secretario, Juan Carlos Martínez Pomar. 28

BOPSO-7-18012013